

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDP-005-2020

“Servicios de consultoría para la realización de Vídeos del Proyecto Resiliencia”

Fecha: 26/02/2020

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - Sobre el objetivo de la consultoría: Realizar materiales audiovisuales (vídeos) para documentar las acciones realizadas durante la implementación del proyecto, reflejando los resultados obtenidos, lecciones aprendidas y su impacto. • ¿Existen informes técnicos donde se tengan evidencias de la sistematización de resultados, lecciones aprendidas y actividades del proyecto? ¿Dónde se pueden consultar? • ¿Se requiere traductor (de alguna lengua indígena) en algunas de las regiones a visitar? ¿en qué lenguas?

Los informes y los demás documentos necesarios serán proporcionados por la Unidad Coordinadora del Proyecto. Para referencia se puede consultar el libro publicado disponible en el enlace:
https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/environment_energy/resiliencia---areas-naturales-protegidas-.html?fbclid=IwAR1Krx2EsTw8FilUB-hUIRq9o8P1FCHMRxiiEHKpcdZn4w3wVm4SIVjhGUU También pueden conocer un poco del trabajo que se ha hecho en la página de FB <https://www.facebook.com/ResilienciaAnp/> Sobre los traductores en lengua indígena no es algo que se requiera

2 - Sobre el anexo A. • ¿Las ANP de la tabla 1 serán las que visitarán como mínimo en el programa de trabajo? • ¿Es posible sustituir y/o agregar ANP de la lista de 17 a la tabla 1?

No, las visitas son conforme lo indicado en el Anexo A (las cuales fueron previamente seleccionadas).

3 - Somos un grupo de creación reciente y queremos saber si podemos presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones del SAT, como parte de información financiera de la empresa ya que su creación es reciente. ¿Esto podría sustituir los estados financieros que solicita? ¿Necesitaríamos información adicional?

Como se indica en el pliego de la licitación, se deberá presentar sus estados financieros con los que lleva la contabilidad de la empresa. Puede enviar también la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales que se obtiene de la página del SAT. Considerar que la experiencia solicitada es de al menos 5 años.

4 - Tengo entendido que, la convocatoria para Servicios de consultoría para la realización de Vídeos del Proyecto Resiliencia termina el día 2 de marzo de 2020. El anexo 1, menciona que la fecha de inicio prevista es el mismo mes (marzo 2020). Pero, no se menciona cuando se darán los resultados de la licitación, esto lo menciono porque se quiere prever el itinerario y costo de los vuelos en la propuesta, según el mes en que se empiece a trabajar. ¿Ya tienen un calendario con las fechas que se va a trabajar con las ANP's?

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico



<p>La fecha del 2 de marzo de 2020 es la fecha límite para presentar la propuesta técnica-económica ante PNUD de la presente licitación. La Consultoría tiene una duración de 3 meses. La fecha de inicio dependerá de los procesos internos del PNUD para la adjudicación. Conforme lo indicado en el pliego de la licitación, en la sección de los Términos de Referencia - Descripción de Actividades, Ítem 1 - las visitas se realizarán durante el primer mes de la consultoría (corresponden al pago 1)</p>
<p>5 - ¿Hay alguna restricción para concursar en caso de estar en otro proyecto del PNUD?</p>
<p>No existe restricción por tener otros contratos con PNUD, solo que en caso de ser adjudicado se tendría que realizar otro proceso, lo cual se conllevaría un tiempo mayor de adjudicación.</p>
<p>6 - En el anexo A en la primera página contiene una tabla y un mapa en la página 2 donde muestran las áreas protegidas donde se implementó el proyecto. Por ello tenemos la duda si las áreas naturales protegidas que se grabarán serán solo las de la tabla 1 o las 17 del mapa.</p>
<p>El mapa demuestra las 17 ANP donde el proyecto está implementando acciones, pero solo se realizará la filmación por esta licitación en las ANP indicadas en la tabla 1 (es decir solo en 8 ANP de las 17, se filmará). Se contempla mostrar el trabajo realizado en todas las ANP para lo cual se les proporcionará el material con los que ya cuenta el proyecto.</p>
<p>7 - ¿Se cuenta con los permisos necesarios para filmar o los tramitamos nosotros? Sobre todo en lugares protegidos.</p>
<p>Se cuenta con los permisos, siempre y cuando se coordine la filmación con el personal del ANP.</p>
<p>8 - ¿Ya tienen personas definidas para los testimonios?</p>
<p>La mayoría de los actores clave están ya definidos, algunos otros serán determinados por personal del ANP y la Unidad Coordinadora del Proyecto.</p>
<p>9 - ¿Este título de subsección, corresponde al presupuesto pensado para el proyecto (Menos \$50,000 USD)?</p>
<p>No se refiere al presupuesto de la Consultoría, solo es el umbral que tiene que procesar PNUD para el tipo de licitación requerida</p>
<p>10 - ¿Asistirá cliente a la filmación? De ser así, ¿sus viáticos corren por nuestra cuenta?</p>
<p>Existe personal en cada área de trabajo y de ser necesario podría asistir personal de oficinas centrales, en tal caso el proyecto cubrirá los costos del personal interno.</p>
<p>11 - ¿Podemos realizar un scouting técnico de las locaciones?</p>
<p>Sí, pueden presentar alternativas, las cuales deberán ser aprobadas por el equipo técnico</p>
<p>12 - ¿Están contemplando días de traslado en su tabla 1 de distribución o son días efectivos de filmación? De ser así, ¿podemos modificar los días de viaje contemplando los traslados?</p>
<p>Los días indicados son los días estimados de trabajo efectivo, el oferente deberá estimar el traslado que se requiera.</p>
<p>13 - Los lugares señalados en el mapa 1 no coinciden con la tabla 1 de distribución. ¿Se deben considerar también los puntos marcados en éste?</p>



<p>El mapa demuestra las 17 ANP donde el proyecto está implementando acciones, pero solo se realizará la filmación en las ANP indicadas en la tabla 1 (es decir solo en 8 ANP de las 17, se filmará)</p>
<p>14 - Confirmar que está permitida la subcontratación, pudiéndose presentar una empresa principal a nivel jurídico y que el proyecto lo ejecute otra empresa que actúa como partner</p>
<p>Como se indica en el pliego de la licitación. En caso de que el Contratista precise de los servicios de subcontratistas, el Contratista deberá obtener la aprobación y el visto bueno previos por escrito del PNUD para todos los subcontratistas. La aprobación del PNUD de un subcontratista no eximirá al Contratista de ninguna de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato. Las cláusulas de todo subcontrato estarán sujetas a las disposiciones del presente Contrato y habrán de condecir plenamente con ellas.</p>
<p>15 - ¿A qué audiencia tienen pensados cada uno de los videos?</p>
<p>Los videos son para público en general pero sobre todo para personas interesadas en el tema, donadores potenciales que puedan dar continuidad a los resultados del proyecto, personal de las ANP, CONANP, SEMARNAT y PNUD.</p>
<p>16 - Consideramos que los tiempos de post-producción pueden estar muy justos. Uds proponen 3 meses de planeación 1 mes para viaje y post prod. Nos interesa hacer un trabajo de campo al menos un par de días previos a grabar para detectar a agentes claves a entrevistar y lograr la confianza en cada localidad para una mejor narrativa. Esto nos tomaría unos días más de los 13 que uds asignan. Podemos extender el tiempo de entrega y/o replantear la distribución de los 4 meses?</p>
<p>No, el tiempo estimado de la consultoría no puede ser mayor a los 3 meses por los compromisos establecidos del proyecto. Se ha realizado un trabajo previo de entrevistas y los actores clave identificados. Dependerá de la propuesta técnica y económica presentada por el oferente conforme lo establecido en los términos de referencia.</p>
<p>17 - Se menciona que puede haber 20% máximo de anticipo y dos pagos a contra entrega de productos. ¿Se puede considerar un reporte al finalizar los viajes como un entregable en lo que está el material en post producción?</p>
<p>Como se indica en el pliego de la licitación, De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior o cualquier importe total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.</p>
<p>18 - En el Anexo 2 (Formulario de Presentación de Propuestas), Cuadro A (Calificaciones del Proveedor), inciso d, se lee: "Informe auditado más reciente". Nuestra empresa es una casa productora independiente que no ha sido auditada. Creemos que este punto No Aplica para nuestra empresa; las preguntas concretas al respecto son: ¿Qué pasa si no presentamos nada en este punto? ¿Qué alternativas tenemos? ¿Qué otro documento cubriría satisfactoriamente este requisito?</p>



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Al menos deberá presentar sus estados financieros con los que lleva la contabilidad de la empresa, aunque no estén auditados; puede enviar también la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales que se obtiene de la página del SAT.

19 - En el Anexo 2 (Formulario de Presentación de Propuestas), Cuadro A (Calificaciones del Proveedor), inciso f, se lee: "Certificados y Acreditaciones". Nuestra empresa no cuenta con ninguna certificación oficial ¿podemos participar aún sin cubrir este punto?, nuevamente: ¿existe alguna alternativa?

Si en los criterios de evaluación no se pidió expresamente algún certificado de calidad para llevar a cabo la consultoría, no es obligatorio presentarlo